

si esta descontento con su carta, la trucea con la del que se le trae, y el que encuentra la que le basta, dice: estoy contento, el que encuentra el rey dice, zape, ó cuco y no trucea: el que primero toma la última carta de la baraja que le trucea sino es rey, y descubre las cartas pierde de la que tiene inferior. *Ludas chartarum picturam.*
MALCORAJE, s. m. Cierta yerba medicinal. *Hirba medicis.*
MALCORTE, s. m. Quebrantamiento de los estatutos de montes alios en hacer leña, ó carbon, ó en sacar camas de arado de los arboles. *Sylvicrum adaverum leges casus.*
MALCREER, v. a. ant. Dar crédito ligemente a alguno. *Cito credere.*
MALCRIADO, DA. adj. que comunmente se aplica a los hijos consentidos y que no tienen la educación que les corresponde. *Male educatus.*
MALDAD, s. f. La calidad de lo malo.
MALDADO. La acción injusta, mala y pecaminosa. *Improbitas, vitias.*
MALDADOSAMENTE, adv. m. ant. Con maldad, con malicia. *Maligne, improbe.*
MALDADOSO, SA. adj. ant. Dicese del que acostumbra cometer maldades. *Malignus, improbus.*
MALDECIDO, DA. p. de MALDECIR.
MALDECIDOR, RA. s. m. y f. El que murmura, ó dice mal de otro. *Detractor, mordax.*
MALDECIMIENTO, s. m. ant. La acción de maldecir por decir mal, ó murmurar. *Obretractio.*
MALDECIR, v. a. Echar maldiciones contra alguno, ó alguna cosa. *Imprecari.*
MALDECIR. Decir mal de alguno, murmurar. *Malidire, detrabere.*
MALDECIR, s. m. ant. Lo mismo que MALDECION.
MALDICHICO, CHA. p. p. irreg. ant. de MALDECIR.
MALDICHICO, p. de MALDECIR. El que maldecir. *Maldichicus, obretractor.*
MALDICIENTEMENTE, adv. m. ant. Con maldad, con malicia. *Maldicite.*
MALDICION, s. f. Imprecacion con que se manifiesta el deseo que tiene alguno de que al proximo le venga algun daño. *Imprecatio.*
MALDICION, ant. Lo mismo que MURMURACION.
MALDITA, s. f. m. La maldad que se llama castigo de libertad y poco respeto lo que se siente. *Adversus, impudens loquutio.*
MALDITO, TA. p. p. irreg. de MALDECIR.
MALDITO, s. m. ant. Lo mismo que MALDAD, ó dañada costumbre. *Improbis, nequam.*
MALDITO. El condenado y castigado por la justicia divina. *Maldictus.*
MALDITO, fim. Lo mismo que NINGUNO; y así se dice: MALDITO el exemplar me ha quedado de los que imprimí.
MALDITO, DA. p. de MALDAR.
MALEADOR, RA. s. m. y f. Lo mismo que MALEANTE.
MALEANTE, p. a. de MALDAR. El que malea. Úsase como substantivo masculino. *Corruptor.*
MALEANTE, Germ. Burlador.
MALEAR, v. a. Dañar, echar a perder alguna cosa. Úsase tambien como reciproco. *Perdere, corrumpere.*
MALEAR, met. Pervertir alguno a otro con su malicia y costumbres. Úsase tambien como reciproco. *Corrumpere.*
MALDADO, s. m. de MAL.
MALECON, s. m. Murallón que se hace para defensa de las aguas. *Agger, vallum.*
MALEDCENCIA, s. f. Detraccion, murmuracion. *Obretractio.*
MALEFICENCIA, s. f. El hábito, ó costumbre de hacer mal. *Malificencia.*
MALEFICADO, DA. p. p. de MALEFICIAR.
MALEFICIAR, v. a. Causar daño en alguna persona, ó cosa. *Dammum inferre.*
MALEFICIAR. Lo mismo que HECHIZAR.
MALEFICIO, s. m. ant. Daño, ó perjuicio que se causa a otro. *Malificium.*
MALEFICIO. El daño que se cree equivocadamente hecho de hechicerias y supersticiones, y el hechizo de que se valian para hacer este daño. *Yenificum.*
MALEFICO, CA. adj. El que perjudica y hace daño a otro con maleficios, ó hechicerias. *Veneficus.*
MALENCÓLICO, CA. adj. ant. Lo mismo que MELANCOLICO.
MALENCÓNIA, s. f. ant. Lo mismo que MELANCOLIA.
MALENCÓNIA, ant. Enfermedad, lo mismo que RABIA.
MALENCÓNICO, CA. adj. ant. Lo mismo que MELANCOLICO.

MALCONOSIO, SA. adj. ant. Lo mismo que MELANCOLICO.
MALENTRADA, s. f. ant. Cierdo derecho que pagaba el que entraba preso en la cárcel. *Carcerarius pignus.*
MALETA, s. f. Boliña, ó bolsa hecha comunmente de cuero, redonda y larga en que se lleva ropa quando se camina, y suele asegurarse con una Yelva, ó cadena de hierro que pasa a lo largo por unos anillos y se cierra con un candado. *Hippopetra.*
MALETA, met. El conjunto de ropa que se lleva para un viaje; y así se dice: estoy haciendo la maleta. *Vitium.*
MALETA, Germ. Muger pública que la trae alguno ganando con ella.
MALETERO, s. m. El que hace maletas. *Hippopetrarum artifex.*
MALETTIA, s. f. Malicia, ó calidad de alguna cosa dañosa a la salud.
MALETTIA, ant. Lo mismo que ENFERMEDAD.
MALETICA, LLA, TA. s. f. d. de MALETA.
MALETON, s. m. aum. de MALPA.
MALEVOLENCIA, s. f. El odio, ó mala voluntad que una persona tiene a otra. *Malevolentia.*
MALEVOLVO, LA. adj. El inclinado a hacer mal a otro. *Malevolus.*
MALEZA, s. f. ant. Lo mismo que MALDAD. MALDAD. La abundancia de yerbas malas que perjudican a los sembrados, y la espesura de algunos arboles, como zarzales, xarales en los montes. *Dammum.*
MALFACTOR, s. m. Obrar mal. *Malfacere.*
MALFACTORIA, s. m. ant. de MALFACTOR. Úsase tambien como substantivo. *Malfacitoris.*
MALFADADO, DA. adj. ant. Lo mismo que MALDADO.
MALFECHO, s. m. ant. Lo mismo que MALHECHOR.
MALFECHOR, s. m. ant. Lo mismo que MALHECHOR.
MALFEITA, s. f. ant. Daño, perjuicio, maldad. *Dammum, noxia.*
MALFEYTOR, s. m. ant. Lo mismo que MALHECHOR.
MALFETERIA, s. fant. Lo mismo que MALFETERIA.
MALFETERIA, s. fant. Hecho malo, maldad. *Scelus.*
MALGAMA, s. f. Quím. Lo mismo que MALGASTA.
MALGASTAR, v. a. Disipar, destruir el caudal, los bienes, la hacienda. *Donis dissipare.*
MALHABLADO, DA. adj. Desvergonzado, ó dadaso. *Insolentis.*
MALHADADO, DA. adj. ant. Infeliz, desgraciado, desventurado. *Infelix, infortunatus.*
MALHECHO, s. m. Acción mala, ó fea. *Scelus, flagitium.*
MALHECHO, CHA. adj. que se aplica a la persona de cuerpo mal formado, ó contrahecho. *Gibbosus.*
MALHECHOR, RA. s. m. y f. El que comete algun delito. *Malificus, vicius.*
MALHERIDO, DA. p. p. de MALHERIR.
MALHERIR, v. a. Herir gravemente. *Graviter laedere.*
MALHETERIA, s. f. ant. Lo mismo que MALFECHO.
MALHOJO, s. m. p. us. El desperdicio, ó deshecho de alguna cosa que se arrojó por inútil. *Paragenuis, quitiquia.*
MALHUMORADO, DA. adj. El que tiene malos humores. *Male habitus.*
MALHUMORADO. El que esta de mal humor, desahogado, ó displicente. *Difficilis.*
MALICIA, s. f. Lo mismo que MALDAD por el odio, ó calidad moral que constituye una cosa mala. *Provanitas.*
MALICIA. La inclinacion a lo malo y contrario a la virtud; y así se dice: tiene mucha malicia, malicia. Lo mismo que un niño. *Malitia.*
MALICIA. Cierta solapa y bellaqueña con que se hace, ó dice alguna cosa, ocultando la intencion con que se procede. *Versutia.*
MALICIA, fim. Sospecha ó recelo, y así se dice: tengo mucha malicia, de que esto no sea así.
MALICIA. Interpretacion siniestra y maliciosa; y así se dice: esta es malicia tuya. *Malitia.*
MALICIA. La calidad que hace alguna cosa dañosa, perjudicial y nociva; y así se dice: esta calentura tiene mucha malicia: esta nube no trae malicia. Esto vino no tiene malicia. *Malitia.*
MALICIA, ant. Palabra satírica, sentenciosa picante y ofensiva. *Morlas, insultationes verbum, dictum.*
MALICIA. Aunque malicia asegureza verdad, NO LA PUEDE APAGAR. ref.
**Diveria sepe dixit veritas, emergit tamen.
MALICIA, DA. p. de MALICIAR.
MALICIAR, v. a. Recelar, sospechar, ó presu-**

mir algun mal de otro. *Suspitione duci.*
MALICIOSAMENTE, adv. m. Con malicia. *Malitiosus.*
MALICIOSO, CA. LLO, LLA, TO, TA. adj. fim. d. de MALICIOSO.
MALICIOSO, SA. adj. El que por malicia echa las cosas a mala parte y les da mala interpretacion, pudiendo darsela buena. *Malitiosus.*
MALICIOSO. Lo que contiene malicia. *Malitiosus.*
MALICO, VO. adj. d. de MALO.
MALIGNADO, DA. p. p. de MALIGNAR y MALIGNARSE.
MALIGNAMENTE, adv. m. Con malignidad. *Maligne.*
MALIGNAR, p. a. de MALIGNAR. Lo que maligna. *Vitians, corrumpens.*
MALIGNAR, v. a. p. us. Viciar, inficionar. *Corrumpere, vitare.*
MALIGNAR, met. p. us. Hacer mala alguna cosa. *Depravare.*
MALIGNAR, ant. Poner mal, ó desacreditar a alguno con otros.
MALIGNARSE, v. t. Corromperse, emporcarse. *Esculerari.*
MALIGNIDAD, s. f. Profesion del ánimo a pensar, ó obrar mal. *Maligantia.*
MALIGNIDAD. Cierta calidad que constituye nociva a algunas cosas; y así se dice: la malignidad del ayre, la malignidad de la calentura, &c. *Malitia.*
MALIGNO, NA. adj. El propenso a pensar, ó obrar mal. *Maligenus.*
MALIGNO, met. Lo que es malo, perjudicial, ó nocivo. *Noctus.*
MALILLA, s. f. En el juego de naipes llamado el hombre, es la segunda carta del estuche, superior a todas menos a la espadilla, que es el palo de oros y copas es el siete, y de bastos y espadas el dos. *Lustria charta de dicta.*
MALILLA. Juego de naipes que comunmente se juega entre quatro, repartiendo toda la baraja, y así se dice: le malquistaron con el ministro. Úsase tambien como reciproco. *Inimicitias, simulatas alere.*
MALQUISTAR, TA. adj. El que se ha puesto mal con algunos. *Odiosus, odio habere.*
MALRICO, s. m. n. p. ant. Lo mismo que MANRIQUE.
MALROTADO, DA. p. p. de MALROTAR.
MALROTAR, v. a. Invertir los cuadros en unos de la hacienda. *Dissipare, dilapidare.*
MALSAÑO, NA. adj. Lo que es dañoso a la salud; y así se dice: los pepinos son malosanos, es decir, es malo sano. *Insalubris.*
MALSAÑO, p. us. Enfermizo, de salud quebrada. *Valitudinarius, languidus.*
MALSIN, s. m. El que habla mal de otro. *Malveticus.*
MALSINADO, DA. p. p. de MALSINAR.
MALSINAR, v. a. p. us. Hablar mal de alguno, ó de alguna cosa. *Maldecere.*
MALSINADO, s. f. ant. Lo mismo que MALSINAR. *Maldecio.*
MALSINERIA, s. f. ant. Lo mismo que MALSINADO.
MALSONADO, DA. p. p. de MALSONAR.
MALSONANTE, p. a. ant. de MALSONAR. Lo que suena mal. *Absonus.*
MALSONANTE, adv. Se aplica a la doctrina que ofende los oidos placentes. *Male audire.*
MALSONAR, v. n. ant. Hacer mal sonido, ó desagradable. *Sonum asperum, insuavem crederi.*
MALTES, SA. adj. El natural de Malta y lo perteneciente a esta isla. *Melitanus.*
MALTRACTADO, DA. p. p. de MALTRACTAR.
MALTRACTAR, v. a. ant. Lo mismo que MALTRATAR.
MALTRAEADOR, RA. s. m. y f. ant. El persuator, o reprehensor. *Oburgator, reprehensor.*
MALTRAEAR, v. a. ant. Lo mismo que MALTRAEAR, injuriar.
MALTRAEAR, ant. Reprehender con severidad. *Oburgare, incipere.*
MALTRAIADO, DA. p. p. de MALTRAEAR.
MALTRAIADO, DA. p. p. de MALTRAEAR.
MALTRATAMIENTO, s. m. El acto y efecto de maltratar. *Vexatio, afflictio.*
MALTRATAR, v. a. Tratar mal a alguno de palabra, ó obra. *Vexare, exagitare.*
MALTRATAR, met. Recobar, echar a perder.
MALTRATO, s. m. Lo acción y efecto de tratar mal a alguno, ó a alguna cosa; y así se dice: uno da maltrato a su familia, a sus vecinos, &c.
MALTRECHO, CHA. adj. ant. Maltratado, malparado. *Vexatus, afflictus.*
MALUCCO, CA. adj. El natural de las islas Mal-

lucenas y lo perteneciente a ellas. Úsase tambien como substantivo en ambas terminaciones.
MALVA, s. f. Yerba medicinal, de que hay dos especies principales, una hortense que arroja un tallo alto y delgado adornado de hojas grandes y ásperas, y entre ellas las flores que son vistosas, y esta se llama Malva real: otra silvestre diferente en el tallo mas pequeño, en las hojas mas chicas y suaves, y las flores no tan vistosas. *Malva.*
MALVA de UNGRIA, ó SALVAOR. Yerba, cuyas hojas son semejantes a las de la verbena; tiene tres, ó quatro tallos y de un codo de largo las raíces. *Malva silvestris.*
HABER NACIDO EN LAS MALVAS, loc. fim. met. Haber tenido humilde nacimiento. *Terra filius, & quercibus ortus.*
NI DE MALVA BUEN VENCERIO, NI DE ESTERCOLO BUEN OLOR, NI DE MOZO BUEN CONSEJO, NI DE PUTA BUEN AMOR. ref. que enseña que de malas causas no deben esperarse buenos efectos.
**Non patitur arbor mala bono fructu facere.
MALVADAMENTE, adv. m. Con maldad, con injusticia. *Inique, scelerate.*
MALVADISMO, MA. adj. sup. de MALVADO.
MALVADISTA, s. m. ant. Dicese de el animal que mama todavia. *Lactans.*
MALVADO, DA. p. p. de MALVAR.
MALVADO, adj. Muy malo, perverso. *Sceleratus, nefarius.*
MALVAR, v. a. ant. Corromper, ó hacer mala a alguna persona, ó cosa. *Vitians, depravare.*
MALVAR, s. m. El sitio poblado de malas. *Locus malvis coctus.*
MALVAVISCO, s. m. ant. Lo mismo que MALVAVISCO.
MALVASIA, s. f. Cierta casta de uva en racimos pequeños, y granos grandes, redondos y apretados. *Uva critica.*
MALVASIA. El vino que se hace de la uva así llamada. *Vinum criticum, vinum arvicum.*
MALVAVISCO, s. m. especie de malva silvestre, y medicinal que produce el tallo alto de dos codos, las hojas redondas y cubiertas de velloso filo es parecida a la rosa y la raíz pegajosa, y por dentro blanca. *Ailthæa.*
MALVEARACION, s. f. La acción y efecto de malversar. *Malis re administratio.*
MALVERSADOR, RA. El que malversa. *Malis re administrator.*
MALVERSAR, v. a. Invertir los cuadros en unos distintos de aquellos para que estan destinados.
MALVESTADO, s. f. ant. Lo mismo que MALDAD.
MALVEZADO, DA. p. p. de MALVEZAR.
MALVEZAR, v. ant. Lo mismo que MALCOSAR, o TOMBAR. Úsase tambien como reciproco.
MALVER. Usarse tambien como verbo en su tamaño; pero el color de la pluma es pardo con algunos puntos encarnados, su canto es fuerte aunque agradable y varío. *avis tarda similita preter colorem, sic dicta.*
MALVIVIENTE, adj. ant. El hombre de mala vida. *Improbus.*
MALVIVIA, s. m. Lo mismo que MALVIS.
MALVIZ, s. f. La abertura que tiene la red entre nudo. *Retis annulus.*
MALLA. Cierta especie de tejido de eslabones de alambre de yerro, ó otro metal, de que hacen las cotas y otras armaduras de defensa. Llámase tambien así cada uno de los eslabones de que se forma el tejido. *Loricæ hamis, annulis constructa.*
MALLA, s. m. ant. Lo mismo que MALDAD.
MALLADADO, DA. p. p. de MALLADAR.
MALLADAR, v. n. ant. Hacer majada el ganado.
MALLADO, DA. p. p. de MALLAR.
MALLAR, v. a. p. us. Hacer con cota de malla a alguna persona. *Loricæ armare, loricare.*
MALLAR. Hacer malla. *Hamis coctere.*
MALLERO, s. m. El que hace malla. *Loricarum artifex.*
MALLO, s. m. Juego que se executa en un terreno llano bastante largo, con unas bolas semejantes a las de los trucos a las quales se da con unos martillos. *Tudularius globi ludus.*
MALLO. El terreno destinado para jugar al mallo; y así se dice: me he pasado por el mallo. *Locus globi missilis palæstra, arena.*
MALLO. El mazo con que se da a la bola en el juego de este nombre. *Indus.*
MALLO, ant. Lo mismo que MAZO.
MALLOQUES, SA. adj. ant. Lo mismo que MALLOQUIN.
MALLOQUIN, NA. adj. El natural de Mallorca, ó lo perteneciente a esta isla. *Majoricensis.*
MAMA, s. f. *Antat.* Lo mismo que TETA.
MAMA. De esta voz usase comunmente los niños, y algunos que no lo son, para nombrar a sus madres. *Mamma.***

531
MAMACALLOS, s. m. fim. Apodo que se da al hombre toito y que es para poco. *Sialtus, stolidus.*
MAMADA, s. f. fim. El tiempo que la criatura mama. *Lactationis tempus.*
MAMADERA, s. f. Cierta vasija de vidrio para descargar los pechos de las mugeres, hecho en forma de redomilla, en cuya boca se introduce el pezón, y en la parte inferior tiene un cañoncillo largo, por el qual se chupa y se atraxa leche. *Lululatum visus feminis mammae lacte levandis.*
MAMADO, RA. p. p. de MAMAR.
MAMADOR, RA. s. m. y f. El que mama. Dicese comunmente del que mama para descargar los pechos de las mugeres. *Lactans. Qui feminas mammam vitruo tululo lacte levat.*
MAMALUCO, s. m. fim. El necio y bobo. Dicese por alusión a los mamelucos de Egipto. *Stultus, stolidus.*
MAMANTE, p. a. p. us. de MAMAR. El que mama. *Lactans.*
PIANTE NI MAMANTE, expr. fim. que junta con los verbos echar, quedar y otros, da a entender que no queda viviente alguno. *Nemo, nullus.*
MAMADERA, s. m. ant. Dicese de el animal que mama todavia. *Lactans.*
MAMAR, v. a. Atraxar, sacar, chupar con los labios y lengua la leche de los pechos. *Lactare, vitare, v. v. regere.*
MAMAR, fim. Comer, engullir. *Diglutire.*
MAMARSE EL DEDO. f. ion. que se dice del que se hace el simple y da a entender que no comprendiendo lo que quiere, y no MAMARSE EL DEDO, se dice del que es diásperto y no se dexa engañar. *Facillimè su ostendere, stultum non agere.*
MAMARIO, RIA. adj. *Antat.* Lo que pertenece a las mamas, ó tetas. *Mammae.*
CIRCULO MAMARIO. *Antat.* El cerco que rodea el pezón de la teta, y es de diferente color que el de los otros. *Arola mammalis.*
MAMARRACHADA, s. f. El conjunto de mamarrachos. Aplícase tambien a las acciones desconcertadas.
MAMARRACHO, s. m. fim. Figura defectuosa y ridicula, ó adorno mal hecho, ó mal pintado. *Figura inconcinna, inelegans.*
MAMELUCO, s. m. Qualquiera de los soldados de la milicia de que se servian los soldados de Egipto. *Turcarum collectivus milita.*
MAMELADO, DA. adj. ant. El que se aplicaba a las reses que tienen pendientes del cuello unas tetillas, ó berrugas de su misma carne. *Animal muræstræ collo pendulum.*
MAMEY, s. m. Fruto de Indias parecido al membrillo en el sabor y la forma, y en el tamaño y figura al melocoton. *Pomum indicum.*
MAMILA, s. f. *Antat.* La parte principal de la teta, ó pecho de la hembra sin entrar el pezón. *Mammilla.*
MAMILAR, adj. Lo que pertenece a la mamilla. *Ad mammillam pertinens.*
MAMOLA, s. f. Cierta modo de poner uno la mano debajo de la barba de otro, como para acariciarle, ó burlarle de él. Hácese comunmente con muchachos. *Menti per jocum attractio.*
HACER A UNO LA MAMOLA, s. f. Engañarle con caricias fingidas tratándole de bobo. *Stultum sub blanditiis decipere.*
MAMON, NA. s. m. y f. El que está todavia mamando. *Lactans.*
MAMON. El que mama mucho, ó mas tiempo del regular. *Diu multumque lactans.*
MAMON. En las vidés y otras plantas es cada uno de los pitones, ó renuevos que chupara el sugo del vástago, y es conveniente podarlos para que no dañen. *Germen.*
MAMONA, s. f. p. us. El golpe dado con la mano debajo de la barba. *Itius sub mentum manu impactus.*
MAMONCILLO, LLA, TO, TA. s. m. y f. d. de MAMON.
MAMOSO, SA. adj. p. us. Se dice de la criatura, ó animal que mama bien y con apatencia, como lo prueba el ref: mas quierio el niño MAMOSO que hermoso. *Lac cum voluptate sugens.*
MAMOSO. Se dice tambien a una especie de panico. *Panicum.*
MAMOTRETO, s. m. El libro, ó cuaderno en que se apuntan las cosas que se han de tener presentes para ordenarlas despues. *Adversarius, commentarius.*
MAMPARA, s. f. Cierta género de antepuerta, ó cancel portalli con sus pines, que se hace sobre bastidores, y sirve para cubrir las puestas, sin dar alguna pieza y otros usos. Hóuse tambien

MANO. Media manga de punto de que usan los mugos ajustada desde el codo a la muñeca. Los hombres le usan mas corto para resguardar las vueltas de la camisa. *Demiida manica ad- versiva.*

MANIA. s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, furor.*

MANIA. Extremidad, toma, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto, ó deseo desordenado; y así se dice: tiene mania por las modas, por los caballos, &c. *Libido.*

MANIATICO, CA. adj. Lo mismo que MANIATICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR. v. a. Atar las manos a alguno. *Manus ligare, amittere.*

MANIATICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX. s. m. *Germ.* Lo mismo que MANIBLAX.

MANICORDIO. s. m. Lo mismo que MORGABORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso, ó dádioso. *Parcus, liberalitatis.*

MANIDA. s. f. El lugar, ó parage donde alguno oyes y otras cosas domésticas. Llámase tambien así la resina de estos árboles. *Mangle, arbor Indica.*

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento, u otra cosa para usar de ella. *Manubrium.*

TENER EL CUCHARON, ó LA SARTEN POR EL MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en un negocio. *Utremque tenere.*

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que RECATON, ó REBENDEDOR.

MANGON. p. Mar. Lo mismo que GRANDILLEN.

MANGONADA. f. p. us. El golpe que se da a alguno con el brazo y la manga. *Alapa, seu manica ictus.*

MANGONEADO. DA. p. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR. f. m. u. s. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONER. fam. Entromettersé alguno en cosas que no le tocan. *In aliena us infirre.*

MANGONERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba: como lo prueba el ref. *Mayo mangonero, suspada funaria colum.*

MANGORRERO. RA. adj. fam. que se aplica a lo que anda roncamente entre las manos, y es inútil, ó de poca estimacion. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGOTE. s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGUAL. s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos, ó tres cañadillas de hierro con unas bolas, ó lo mismo a los romanos, con el qual se hiere jugándole como lo llama. *Cestibus.*

MANGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA. Arg. Qualquiera de las dos paredes, ó murallas que sirven para dar mayor firmeza a los lados de los dos últimos estivos del puente. *Murus.*

MANGUERA. s. f. *Naut.* Pedazo de lona alquitranada en figura de cinta, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Strepia manica.*

MANGUERO. s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los montes que en los oxcoz mutaba la caza que caia en las redes, y guisaba a ellas por las mangas de gente que la escolaba. *Ventorum.*

MANGUETA. s. f. Vexiga, ó cuero con un cañoncillo en la boca, de que se usa para echar levaduras. *Cytherium.*

MANGUETA. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosias, &c. *Ligna fasciola.*

MANVUTA. Lo mismo que PALANCA.

DIETA Y MANVUTA Y SIETE SUDOS A LA BRAGUETA. ref. V. DIETA.

HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo finísimo de que suelen hacerse camisas. *Lintum subtilis ita dictum.*

MANGULLA. TA. s. f. d. de MANGA.

MANGUETA. Lo mismo que TENDA.

MANGUETERO. s. m. El artifice que fabrica mangutos, y otras cosas de pieles. *Pelliarum manicarum artífex.*

MANGUITO. s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda, u otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellina manica.*

MANO. Media manga de punto de que usan los mugos ajustada desde el codo a la muñeca. Los hombres le usan mas corto para resguardar las vueltas de la camisa. *Demiida manica ad- versiva.*

MANIA. s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, furor.*

MANIA. Extremidad, toma, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto, ó deseo desordenado; y así se dice: tiene mania por las modas, por los caballos, &c. *Libido.*

MANIATICO, CA. adj. Lo mismo que MANIATICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR. v. a. Atar las manos a alguno. *Manus ligare, amittere.*

MANIATICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX. s. m. *Germ.* Lo mismo que MANIBLAX.

MANICORDIO. s. m. Lo mismo que MORGABORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso, ó dádioso. *Parcus, liberalitatis.*

MANIDA. s. f. El lugar, ó parage donde alguno oyes y otras cosas domésticas. Llámase tambien así la resina de estos árboles. *Mangle, arbor Indica.*

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento, u otra cosa para usar de ella. *Manubrium.*

TENER EL CUCHARON, ó LA SARTEN POR EL MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en un negocio. *Utremque tenere.*

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que RECATON, ó REBENDEDOR.

MANGON. p. Mar. Lo mismo que GRANDILLEN.

MANGONADA. f. p. us. El golpe que se da a alguno con el brazo y la manga. *Alapa, seu manica ictus.*

MANGONEADO. DA. p. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR. f. m. u. s. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONER. fam. Entromettersé alguno en cosas que no le tocan. *In aliena us infirre.*

MANGONERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba: como lo prueba el ref. *Mayo mangonero, suspada funaria colum.*

MANGORRERO. RA. adj. fam. que se aplica a lo que anda roncamente entre las manos, y es inútil, ó de poca estimacion. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGOTE. s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGUAL. s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos, ó tres cañadillas de hierro con unas bolas, ó lo mismo a los romanos, con el qual se hiere jugándole como lo llama. *Cestibus.*

MANGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA. Arg. Qualquiera de las dos paredes, ó murallas que sirven para dar mayor firmeza a los lados de los dos últimos estivos del puente. *Murus.*

MANGUERA. s. f. *Naut.* Pedazo de lona alquitranada en figura de cinta, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Strepia manica.*

MANGUERO. s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los montes que en los oxcoz mutaba la caza que caia en las redes, y guisaba a ellas por las mangas de gente que la escolaba. *Ventorum.*

MANGUETA. s. f. Vexiga, ó cuero con un cañoncillo en la boca, de que se usa para echar levaduras. *Cytherium.*

MANGUETA. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosias, &c. *Ligna fasciola.*

MANVUTA. Lo mismo que PALANCA.

DIETA Y MANVUTA Y SIETE SUDOS A LA BRAGUETA. ref. V. DIETA.

HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo finísimo de que suelen hacerse camisas. *Lintum subtilis ita dictum.*

MANGULLA. TA. s. f. d. de MANGA.

MANGUETA. Lo mismo que TENDA.

MANGUETERO. s. m. El artifice que fabrica mangutos, y otras cosas de pieles. *Pelliarum manicarum artífex.*

MANGUITO. s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda, u otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellina manica.*

MANO. Media manga de punto de que usan los mugos ajustada desde el codo a la muñeca. Los hombres le usan mas corto para resguardar las vueltas de la camisa. *Demiida manica ad- versiva.*

MANIA. s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, furor.*

MANIA. Extremidad, toma, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto, ó deseo desordenado; y así se dice: tiene mania por las modas, por los caballos, &c. *Libido.*

MANIATICO, CA. adj. Lo mismo que MANIATICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR. v. a. Atar las manos a alguno. *Manus ligare, amittere.*

MANIATICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX. s. m. *Germ.* Lo mismo que MANIBLAX.

MANICORDIO. s. m. Lo mismo que MORGABORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso, ó dádioso. *Parcus, liberalitatis.*

MANIDA. s. f. El lugar, ó parage donde alguno oyes y otras cosas domésticas. Llámase tambien así la resina de estos árboles. *Mangle, arbor Indica.*

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento, u otra cosa para usar de ella. *Manubrium.*

TENER EL CUCHARON, ó LA SARTEN POR EL MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en un negocio. *Utremque tenere.*

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que RECATON, ó REBENDEDOR.

MANGON. p. Mar. Lo mismo que GRANDILLEN.

MANGONADA. f. p. us. El golpe que se da a alguno con el brazo y la manga. *Alapa, seu manica ictus.*

MANGONEADO. DA. p. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR. f. m. u. s. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONER. fam. Entromettersé alguno en cosas que no le tocan. *In aliena us infirre.*

MANGONERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba: como lo prueba el ref. *Mayo mangonero, suspada funaria colum.*

MANGORRERO. RA. adj. fam. que se aplica a lo que anda roncamente entre las manos, y es inútil, ó de poca estimacion. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGOTE. s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGUAL. s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos, ó tres cañadillas de hierro con unas bolas, ó lo mismo a los romanos, con el qual se hiere jugándole como lo llama. *Cestibus.*

MANGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA. Arg. Qualquiera de las dos paredes, ó murallas que sirven para dar mayor firmeza a los lados de los dos últimos estivos del puente. *Murus.*

MANGUERA. s. f. *Naut.* Pedazo de lona alquitranada en figura de cinta, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Strepia manica.*

MANGUERO. s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los montes que en los oxcoz mutaba la caza que caia en las redes, y guisaba a ellas por las mangas de gente que la escolaba. *Ventorum.*

MANGUETA. s. f. Vexiga, ó cuero con un cañoncillo en la boca, de que se usa para echar levaduras. *Cytherium.*

MANGUETA. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosias, &c. *Ligna fasciola.*

MANVUTA. Lo mismo que PALANCA.

DIETA Y MANVUTA Y SIETE SUDOS A LA BRAGUETA. ref. V. DIETA.

HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo finísimo de que suelen hacerse camisas. *Lintum subtilis ita dictum.*

MANGULLA. TA. s. f. d. de MANGA.

MANGUETA. Lo mismo que TENDA.

MANGUETERO. s. m. El artifice que fabrica mangutos, y otras cosas de pieles. *Pelliarum manicarum artífex.*

MANGUITO. s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda, u otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellina manica.*

MANO. Media manga de punto de que usan los mugos ajustada desde el codo a la muñeca. Los hombres le usan mas corto para resguardar las vueltas de la camisa. *Demiida manica ad- versiva.*

MANIA. s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, furor.*

MANIA. Extremidad, toma, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto, ó deseo desordenado; y así se dice: tiene mania por las modas, por los caballos, &c. *Libido.*

MANIATICO, CA. adj. Lo mismo que MANIATICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR. v. a. Atar las manos a alguno. *Manus ligare, amittere.*

MANIATICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX. s. m. *Germ.* Lo mismo que MANIBLAX.

MANICORDIO. s. m. Lo mismo que MORGABORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso, ó dádioso. *Parcus, liberalitatis.*

MANIDA. s. f. El lugar, ó parage donde alguno oyes y otras cosas domésticas. Llámase tambien así la resina de estos árboles. *Mangle, arbor Indica.*

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento, u otra cosa para usar de ella. *Manubrium.*

TENER EL CUCHARON, ó LA SARTEN POR EL MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en un negocio. *Utremque tenere.*

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que RECATON, ó REBENDEDOR.

MANGON. p. Mar. Lo mismo que GRANDILLEN.

MANGONADA. f. p. us. El golpe que se da a alguno con el brazo y la manga. *Alapa, seu manica ictus.*

MANGONEADO. DA. p. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR. f. m. u. s. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONER. fam. Entromettersé alguno en cosas que no le tocan. *In aliena us infirre.*

MANGONERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba: como lo prueba el ref. *Mayo mangonero, suspada funaria colum.*

MANGORRERO. RA. adj. fam. que se aplica a lo que anda roncamente entre las manos, y es inútil, ó de poca estimacion. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGOTE. s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGUAL. s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos, ó tres cañadillas de hierro con unas bolas, ó lo mismo a los romanos, con el qual se hiere jugándole como lo llama. *Cestibus.*

MANGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA. Arg. Qualquiera de las dos paredes, ó murallas que sirven para dar mayor firmeza a los lados de los dos últimos estivos del puente. *Murus.*

MANGUERA. s. f. *Naut.* Pedazo de lona alquitranada en figura de cinta, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Strepia manica.*

MANGUERO. s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los montes que en los oxcoz mutaba la caza que caia en las redes, y guisaba a ellas por las mangas de gente que la escolaba. *Ventorum.*

MANGUETA. s. f. Vexiga, ó cuero con un cañoncillo en la boca, de que se usa para echar levaduras. *Cytherium.*

MANGUETA. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosias, &c. *Ligna fasciola.*

MANVUTA. Lo mismo que PALANCA.

DIETA Y MANVUTA Y SIETE SUDOS A LA BRAGUETA. ref. V. DIETA.

HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo finísimo de que suelen hacerse camisas. *Lintum subtilis ita dictum.*

MANGULLA. TA. s. f. d. de MANGA.

MANGUETA. Lo mismo que TENDA.

MANGUETERO. s. m. El artifice que fabrica mangutos, y otras cosas de pieles. *Pelliarum manicarum artífex.*

MANGUITO. s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda, u otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellina manica.*

MANO. Media manga de punto de que usan los mugos ajustada desde el codo a la muñeca. Los hombres le usan mas corto para resguardar las vueltas de la camisa. *Demiida manica ad- versiva.*

MANIA. s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, furor.*

MANIA. Extremidad, toma, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto, ó deseo desordenado; y así se dice: tiene mania por las modas, por los caballos, &c. *Libido.*

MANIATICO, CA. adj. Lo mismo que MANIATICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR. v. a. Atar las manos a alguno. *Manus ligare, amittere.*

MANIATICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX. s. m. *Germ.* Lo mismo que MANIBLAX.

MANICORDIO. s. m. Lo mismo que MORGABORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso, ó dádioso. *Parcus, liberalitatis.*

MANIDA. s. f. El lugar, ó parage donde alguno oyes y otras cosas domésticas. Llámase tambien así la resina de estos árboles. *Mangle, arbor Indica.*

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento, u otra cosa para usar de ella. *Manubrium.*

TENER EL CUCHARON, ó LA SARTEN POR EL MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en un negocio. *Utremque tenere.*

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que RECATON, ó REBENDEDOR.

MANGON. p. Mar. Lo mismo que GRANDILLEN.

MANGONADA. f. p. us. El golpe que se da a alguno con el brazo y la manga. *Alapa, seu manica ictus.*

MANGONEADO. DA. p. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR. f. m. u. s. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONER. fam. Entromettersé alguno en cosas que no le tocan. *In aliena us infirre.*

MANGONERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba: como lo prueba el ref. *Mayo mangonero, suspada funaria colum.*

MANGORRERO. RA. adj. fam. que se aplica a lo que anda roncamente entre las manos, y es inútil, ó de poca estimacion. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGOTE. s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGUAL. s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos, ó tres cañadillas de hierro con unas bolas, ó lo mismo a los romanos, con el qual se hiere jugándole como lo llama. *Cestibus.*

MANGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA. Arg. Qualquiera de las dos paredes, ó murallas que sirven para dar mayor firmeza a los lados de los dos últimos estivos del puente. *Murus.*

MANGUERA. s. f. *Naut.* Pedazo de lona alquitranada en figura de cinta, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Strepia manica.*

MANGUERO. s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los montes que en los oxcoz mutaba la caza que caia en las redes, y guisaba a ellas por las mangas de gente que la escolaba. *Ventorum.*

MANGUETA. s. f. Vexiga, ó cuero con un cañoncillo en la boca, de que se usa para echar levaduras. *Cytherium.*

MANGUETA. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosias, &c. *Ligna fasciola.*

MANVUTA. Lo mismo que PALANCA.

DIETA Y MANVUTA Y SIETE SUDOS A LA BRAGUETA. ref. V. DIETA.

HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo finísimo de que suelen hacerse camisas. *Lintum subtilis ita dictum.*

MANGULLA. TA. s. f. d. de MANGA.

MANGUETA. Lo mismo que TENDA.

MANGUETERO. s. m. El artifice que fabrica mangutos, y otras cosas de pieles. *Pelliarum manicarum artífex.*

MANGUITO. s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda, u otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellina manica.*

MANO. Media manga de punto de que usan los mugos ajustada desde el codo a la muñeca. Los hombres le usan mas corto para resguardar las vueltas de la camisa. *Demiida manica ad- versiva.*

MANIA. s. f. Especie de locura, que fija la imaginacion en un solo objeto. *Insania, furor.*

MANIA. Extremidad, toma, capricho de genio en el modo de pensar. *Libido.*

MANIA. Afecto, ó deseo desordenado; y así se dice: tiene mania por las modas, por los caballos, &c. *Libido.*

MANIATICO, CA. adj. Lo mismo que MANIATICO.

MANIATADO, DA. p. p. de MANIATAR.

MANIATAR. v. a. Atar las manos a alguno. *Manus ligare, amittere.*

MANIATICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de mania. *Insanus.*

MANIBLAX. s. m. *Germ.* Lo mismo que MANIBLAX.

MANICORDIO. s. m. Lo mismo que MORGABORDIO.

MANICORTO, TA. adj. que se aplica al que es poco generoso, ó dádioso. *Parcus, liberalitatis.*

MANIDA. s. f. El lugar, ó parage donde alguno oyes y otras cosas domésticas. Llámase tambien así la resina de estos árboles. *Mangle, arbor Indica.*

MANGO. s. m. El cabo por donde se toma con la mano algun instrumento, u otra cosa para usar de ella. *Manubrium.*

TENER EL CUCHARON, ó LA SARTEN POR EL MANGO. f. fam. con que se denota que alguno tiene el principal manejo y autoridad en un negocio. *Utremque tenere.*

MANGON. s. m. ant. Lo mismo que RECATON, ó REBENDEDOR.

MANGON. p. Mar. Lo mismo que GRANDILLEN.

MANGONADA. f. p. us. El golpe que se da a alguno con el brazo y la manga. *Alapa, seu manica ictus.*

MANGONEADO. DA. p. p. de MANGONEAR.

MANGONEAR. f. m. u. s. Andar vagueando sin saber que hacerse. *Vagari.*

MANGONER. fam. Entromettersé alguno en cosas que no le tocan. *In aliena us infirre.*

MANGONERO. RA. adj. ant. que se aplicaba al mes en que habia muchas fiestas y no se trabajaba: como lo prueba el ref. *Mayo mangonero, suspada funaria colum.*

MANGORRERO. RA. adj. fam. que se aplica a lo que anda roncamente entre las manos, y es inútil, ó de poca estimacion. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGORREO. f. m. u. s. El que se aplica al que maneja el principal negocio. *Manu inanes.*

MANGOTE. s. m. fam. La manga ancha y larga. *Amplior manica.*

MANGUAL. s. m. Instrumento compuesto de un mango largo como de media vara, en cuyo extremo cuelgan de una sortija dos, ó tres cañadillas de hierro con unas bolas, ó lo mismo a los romanos, con el qual se hiere jugándole como lo llama. *Cestibus.*

MANGUARDIA. s. f. ant. Lo mismo que VANGUARDIA.

MANGUARDIA. Arg. Qualquiera de las dos paredes, ó murallas que sirven para dar mayor firmeza a los lados de los dos últimos estivos del puente. *Murus.*

MANGUERA. s. f. *Naut.* Pedazo de lona alquitranada en figura de cinta, que sirve para sacar el agua de las embarcaciones. *Strepia manica.*

MANGUERO. s. m. ant. *Mont.* Cada uno de los montes que en los oxcoz mutaba la caza que caia en las redes, y guisaba a ellas por las mangas de gente que la escolaba. *Ventorum.*

MANGUETA. s. f. Vexiga, ó cuero con un cañoncillo en la boca, de que se usa para echar levaduras. *Cytherium.*

MANGUETA. Listón de madera en que se aseguran con goznes las puertas vidrieras, celosias, &c. *Ligna fasciola.*

MANVUTA. Lo mismo que PALANCA.

DIETA Y MANVUTA Y SIETE SUDOS A LA BRAGUETA. ref. V. DIETA.

HOLANDA DE MANGUETA. Lienzo finísimo de que suelen hacerse camisas. *Lintum subtilis ita dictum.*

MANGULLA. TA. s. f. d. de MANGA.

MANGUETA. Lo mismo que TENDA.

MANGUETERO. s. m. El artifice que fabrica mangutos, y otras cosas de pieles. *Pelliarum manicarum artífex.*

MANGUITO. s. m. Especie de manga abierta por ambos lados, hecha de pieles, plumas, seda, u otras cosas, que sirve para traer abrigadas las manos en el invierno, metiéndolas cada una por su lado. *Pellina manica.*

CON LAS MANOS EN LA CABEZA. mod. adv. met. Con escarmiento, desgraciadamente. Úsase algunas veces en esta proposicion, y casi siempre con los verbos *irra, salir, volverse, entrar.*

CON LAS MANOS VACIAS. mod. adv. met. Junto con los verbos *irra, venir, y volverse* significa no lograr lo que se pretende; y así se dice: despues de gastar diez años en pretensiones se volvió con LAS MANOS VACIAS.

CON LAS MANOS VACIAS. Sin presentes, sin dadas, y así se dice: me he echado sin vi, sin vi con LAS MANOS VACIAS.

CON MANO ARMADA. ó DE MANO ARMADA. mod. adv. Con todo empeño, con animo resuelto. *Manibus, pedibusque, totis viribus.*

CON MANO BRASA. mod. adv. Con áurea. *Parca manu.*

CON MANO PESADA. mod. adv. Con dureza y rigor. *Graviter.*

CON SE MANO. ó POR SU MANO. expr. met. Por sí mismo, ó por su propia autoridad; y así se dice: nadie puede hacerse justicia por su MANO. *Per me, se, et me.*

CORRER LA MANO. *Eggr.* con que se explica el modo de dar una cuchillada, retirando la espada hacia el cuerpo y para que con este impulso se cruza la herida. *Cecim cadere.*

CRUZAR LAS MANOS. ó QUEBRAR LAS MANOS CRUZADAS. f. Estarse quieto. *Destitum, otiosum esse.*

DE LO DARSE BUENA MANO EN ALGUNA COSA. f. met. A PRESURESE a acabar. *Properare.*

DAR DE MANO. f. Destar, abandonar. *Relinqueré.*

DAR DE MANO. f. Entre abañales es lo mismo que DAR DE MANO.

DAR DE MANOS. f. Caer de brucas, echando las manos delante. *Procidere.*

DAR DE MANOS. f. met. Incurrir en algun defecto. *Delictare, incidere.*

DAR EL PIE Y TOMARSE LA MANO. f. prov. que denota la facilidad con que algunos de lo poco que se les permite, se proponan a lo mucho que no se les permite. *Stulto ne permittas aliquid.*

DAR LA ÚLTIMA MANO A ALGUNA COSA. f. met. Concluir, perfeccionarla.

DAR RIFIO A LA MANO. f. met. Lo mismo que DAR BARRO A MANO.

DARSE LAS MANOS. f. met. que se aplica a las partes que componen un todo guardando entre sí orden y armonia. *Coniungere, copulari.*

DARSE LA MANO EN LA OTRA. f. met. Fomentarse, ó ayudarse mutuamente. *Conferre.*

DARSE LA MANO UNA CON OTRA. f. met. Estar inmediata, junta, ó contigua una a otra. *Adherere, adiacere.*

DARSE ALGUNAS LAS MANOS. f. met. Unirse, ó coligarse para alguna empresa. *Destra solum conferre.*

DEBAXO DE MANO. mod. adv. Lo mismo que BAJO MANO.

DE BUENA MANO BUEN DADO. ref. que denota que a alguno de buena mano debe tenerse cosa mala. *Bona arbor bonos fructus facit.*

DEL CODO A LA MANO. expr. met. con que se pondera la estatura pequeña de alguno. *Hominunculus, pusillus.*

DE DE A LA MANO. expr. Lo mismo que DE UN INSTANTE PARA OTRO.

DE MANO. mod. adv. ant. Lo mismo que DE CONTADO.

DE MANO EN MANO. mod. adv. Por tradicion, ó noticia seguida desde nuestros mayores. *Per traditionem a majoribus acceptam.*

DE LA MANO Y PLUMA. expr. met. con que se denota el ser propio de alguno alguna obra. *Ex proprio maris.*

DE AUN MANO BUEN DADO. ref. con que se nota a alguno de miserable por sus dadas. *Mali cor- et malum genus.*

DESIZIARSE DE ENTRE LAS MANOS. f. met. Dar a alguna dificultad la salida que no se esperaba. Úsase tambien con los verbos *irra, escaparse, huir, &c.* *Et manibus laté.*

DE TAL MANO TAL DADO. ref. V. DADO.

DE UNA MANO A OTRA. mod. adv. En breve tiempo. Úsase muy comunmente en las compras y ventas. *Puncto temporis.*

ECHAR LA MANO A ALGUNA COSA. f. V. ECHAR.

EL GATO DE MÁRCOS MARCO, HALAGA CON LA COLA Y ARAÑA CON LAS MANOS. ref. con que se detesta la malicia de los que se muestran afables y pacíficos para hacer daño a otros mas a su salvo. *Assistentem infideli cave.*

ENTRE PADRES Y HERMANOS NO METAS Tus MANOS. ref. V. HERMANO.

ENTRE LAS MANOS. mod. adv. Con liberalidad, abundantemente. *Plena manu.*